

cegueciéndolas y acobardándolas para mirar de frente la verdadera justicia.

Quien, en adelante, podrá contratar en serio con la nación cuando es sabido que sus gobiernos son á un mismo tiempo partes contratantes y autoridades de justicia que resuelven por sí y ante sí las cuestiones que pudieran ser litigiosas?

Luego se dice: los juicios del pueblo son infalibles. Bárbara mentira que nos hace estremecer, por que es la divinización de la más desastrosa tiranía, tanto por que la ejercita el pueblo mismo como por que pequeños grupos de hombres se arrogan el derecho de proceder á nombre de ese mismo pueblo. No, el pueblo lo sabe, sus juicios no son infalibles; por encima de ellos están los principios de la verdadera justicia que es preciso buscar más allá de los discursos de los hombres que viven halagando las pasiones mezquinas de los pueblos. Ellos aman la justicia, ellos la buscan, pero hay siempre políticos empeñados en oscurecer la verdad que acabaría con su prestigio.

No son infalibles sus juicios, la ignorancia no será infalible jamás. Si el pueblo francés lo hubiese sido ¿se habría dejado engañar por los grandes falsarios de su ejército en el asunto de Dreyfus? Se habría dejado seducir el pueblo inglés para lanzarse á la sumisión de los boers? Téngase entendido que citamos dos pueblos cultos.

Concedamos por un instante que el pueblo costarricense tuviese el privilegio de ser infalible, cual ha sido en el asunto de las dos compañías el juicio del pueblo? El pueblo no ha dado su juicio. Desde ese punto de vista, si se tiene razón, el único juicio infalible es el que no se da.

Y la representación nacional? Esas son palabras.

Y la Prensa? Con raras excepciones quienes han defendido el contrato son personas vinculadas con el Go-